

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW308938
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS PARA LA DESINCORPORACIÓN, DESMANTELAMIENTO Y/O DEMOLICIÓN DE FACILIDADES E INFRAESTRUCTURA DEL CAMPO CASTILLA DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CASTILLA – APIAY”				
Descripción General de Actividades				
OBRAS PARA LA DESINCORPORACIÓN, DESMANTELAMIENTO Y/O DEMOLICIÓN DE FACILIDADES E INFRAESTRUCTURA				
Tiempo de Ejecución				
365				
Fecha Estimada de Inicio				
13/10/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Katherin Sanguino Fuentes Teléfono: 3124696154 Correo: abastecimiento@pjingenieriasas.com Otro Canal: n/a		Juan Carlos Mojica		Rigoberto Patiño

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de carga en Camión tipo Turbo, doble cabina	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica, el proceso solo se realiza a través de los canales de comunicación mencionados en el ítem de entrega de ofertas comerciales. Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas que cuenten con cámara de comercio con vigencia no mayor a 30 días, RUT con vigencia no mayor a 30 días, Copia de la cédula del representante legal, Facturación electrónica habilitada, certificación bancaria, Estar habilitado por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio de transporte de carga, para el vehículo se solicita hoja de vida al día donde evidencie documentos vigentes como tarjeta de propiedad, SOAT, RUNT Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Póliza de responsabilidad civil contractual, póliza todo riesgo Requisitos Experiencias: Experiencia mínima de dos (2) años en la				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					prestación de servicios de transporte terrestre de carga. Para ello, deberá presentar dos (2) certificaciones comerciales relacionadas con actividades tales como: Transporte de materiales, Transporte de equipos menores y herramientas. Las certificaciones deberán contener como mínimo el nombre del contratante, objeto del servicio, período de ejecución y concepto de cumplimiento satisfactorio. Requisitos HSE: Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) implementado, Procedimiento de inspección preoperacional de vehículo, hoja de vida de conductor donde evidencie licencia de conducción vigente acorde con la categoría, Certificados de capacitación del conductor en manejo defensivo y seguridad vial, mecánica básica, manejo de extintores. Requisitos Técnicos: N/A. Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo y documental, Disponibilidad, Precios de acuerdo con la oferta del mercado, Forma de pago, proveedor local. Especificación Técnica: Camión turbo de doble cabina, de servicio público (placa blanca), con carrocería tipo estacas y carpa, El				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					vehículo deberá estar equipado con sistema de enganche tipo tiro, vehículo doble pacha, capacidad de (2 a 3.5 toneladas), motor Diesel, modelo no superior a diez (10) años de antigüedad y estar destinado al transporte de materiales, equipos menores y herramientas. Deberá disponer de sistema GPS o monitoreo satelital en tiempo real y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Procedimiento para el Uso y Operación de Vehículos Automotores HSE-P-012. Por favor cotizar la modalidad de contratación será mediante servicio mensualizado, incluyendo conductor. Otros Requisitos: soportes de mantenimientos realizados los últimos 3 meses				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturacion@pjingenieriasas.com						

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	PRIMER PASO - SOLICITUD ORDEN DE COMPRA: 1. Enviar al correo: abastecimiento@pjingenieriasas.com la solicitud de orden de compra, debe adjuntar la proforma o cuenta de cobro con las descripción y costo de los que está cobrando, adicional debe adjuntar la siguiente documentación para inscribirlo en la empresa (RUT, cedula, cámara de comercio llegado el caso que aplique y certificación bancaria), el área de compras le responderá el correo adjuntando el documento "orden de compra" donde relacionamos el servicio o suministro con su respectivo precio. SEGUNDO PASO - PROCESO RADICACIÓN DE FACTURACIÓN PARA PAGO: Una vez cuente con el documento "orden de compra" por favor tenga en cuentas las siguientes recomendaciones: 1. Facturar a Nombre de: CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA S.A.S - NIT 901308913-1. 2. Indicar en la factura el numero de la orden de compra a la cual corresponda. 3. Radicación de documentos para que ingrese a pago: la orden de compra debe ser enviada junto con la cuenta de cobro o factura al correo del área contable: facturacion@pjingenieriasas.com de esta forma, su solicitud entrará en el proceso de pago según las condiciones pactadas al inicio de la negociación (ya sea contado o a crédito). Una factura por orden de compra, la factura será rechazada por no adjuntar orden de compra y no entrará en proceso de pago. 4. Tiempo de radicación de facturas: del 1 al 20 de cada mes (solo para proveedores a crédito), si usted es un proveedor de contado puede radicar la factura cualquier día del mes. 5. Los despachos después de esta fecha (20), deben ser facturados con fecha del siguiente mes y se recibieran a partir del 01 del mes siguiente (Para proveedores a crédito). 6. Si presenta factura como persona jurídica por primera vez, adjuntar cámara de comercio, Rut, cedula de ciudadanía del representante legal, certificación bancaria. 7. Si presenta cuenta de cobro o factura como persona natural debe adjuntar RUT, cedula, planilla de seguridad social y certificación bancaria. 8. NOTA: SI NO SE RECIBE LA FACTURA CON LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA, ESTA SERÁ RECHAZADA Y NO PROCESADA.
Contacto para Facturación	Ana María Quintero, correo: facturacion@pjingenieriasas.com, número telefónico: 3204870083
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	31/08/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	06:00:00
Entrega de Propuestas	abastecimiento@pjingenieriasas.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Katherin Sanguino, correo: abastecimiento@pjingenieriasas.com, número telefónico: 3124696154
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”